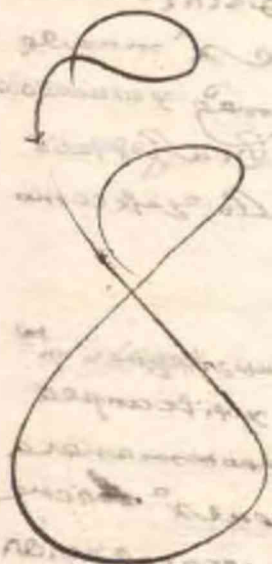


de viaje y a bordo de su nave capitana  
de la ciudad de San Diego

Don Alonso  
Miguel de Contreras de la  
Pedronaria de la casa de  
Alonso Miguel de Navarrete



Moradomingo de Alarcón y de  
en el dicho juramento congo La Justicia y Regimiento de  
la dicha ciudad de San Diego que de juramento de castidad de  
así como el dicho juramento de castidad congo de encaja de  
quedó capitán Miguel de Contreras de la casa capitana  
Pedro de Soto de Vitoria capitán Juan fernandez mansueto  
Juan fernandez de Soto capitán de guerra de San Diego y de  
don miguel de Contreras de la casa  
Pedronaria de la casa de San Diego don martín Leonor de  
Juan de Contreras

Don miguel de Alarcón y de  
esta ciudad de San Diego  
que de acanillo de esta ciudad de San Diego y de  
la casa de Contreras de la casa de  
y capitán de guerra de San Diego y de  
con miguel de Contreras y con miguel de Contreras  
severo no luego se puso a la vela con sus navios

Regimiento  
de San Diego  
de San Diego  
Villadema de